



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Secretaría General

Oficina General de  
Inversiones y Proyectos

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS  
(Servicios de Consultoría de Firma- 013-2020-SCC-BID/4428)**

**PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA  
Contrato de Préstamo BID N° 4428/OC-PE**

La República del Perú suscribió un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública", cuyo objetivo es el mejoramiento de la gestión de la inversión pública para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura prioritaria.

En el marco del Proyecto antes mencionado, se invita a presentar expresión de interés a los interesados, para desarrollar el siguiente servicio de Consultoría de Firma:

**"HERRAMIENTA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL LEVANTAMIENTO  
DE INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE PRINCIPALES  
SECTORES"**

El objeto de la consultoría es elaborar herramientas de gestión y brindar asistencia técnica para el levantamiento de información de las Unidades Productoras de los principales sectores en los tres niveles de gobierno. Ver detalle de aspectos técnicos del servicio a realizar, en la ficha técnica incluida en el enlace consignado en presente aviso.

**Perfil Mínimo de la Firma**

**a) Experiencia General**

Mínimo cinco (05) años elaborando consultorías en general.

**b) Experiencia Específica**

Mínimo cuatro (4) documentos o consultorías vinculados al diseño, implementación, recomendación y/o evaluación de políticas públicas económicas y sociales; análisis o estudios socio económicos u otros temas afines vinculados al objeto de la presente consultoría.

Las firmas consultoras interesadas, deberán ingresar al siguiente link [https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com\\_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es) donde podrán encontrar las fichas técnicas del servicio a realizar, el perfil requerido y formulario de expresión de interés, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico [jfernandez@mef.gob.pe](mailto:jfernandez@mef.gob.pe) hasta el 23 de julio de 2020. Colocar en el asunto del correo el número de proceso: 013-2020-SCC-BID/4428 y nombre completo de la consultoría: "Herramienta y Asistencia Técnica para el Levantamiento de Información de las Unidades Productoras de Principales Sectores"

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15); **Selección Basada en la Calificación de Consultores (SCC)** y podrán participar todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según lo especificado en dichas políticas

Lima, 07 de julio de 2020